



**AYUNTAMIENTO DE
CASTRILLO DE LA REINA**
(Burgos)



A N U N C I O

Por la presente se se pone en conocimiento a l@s contribuyentes que el **IVTM** (Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica), correspondiente al ejercicio 2020 tendrá lugar el **periodo voluntario de pago entre el 3 de marzo al 4 de mayo**. Diputación de Burgos enviará una carta a cada contribuyente para el pago y su posible domiciliación de cara a próximos ejercicios.

El Ayuntamiento de Castrillo de la Reina ha delegado la gestión de cobro a la Diputación de este impuesto municipal, al igual que otros impuestos municipales que mas adelante se informará dado que se está actualizando el padrón de viviendas.

Lo que se hace para general conocimiento.



Castrillo de la Reina, 04 de marzo de 2020